Municipalidad
de Chillán Viejo | Alcaldía

APRUEBA ADJUDICACIÓN DE LICITACION PUBLICA, 14/2011, ID: 3671-8-LE11 "CONSTRUCCIÓN PLAZA VIVA VILLA DIEGO PORTALES, CHILLÁN VIEJO."

DECRETO N° 325

Chillán Viejo, 31 ENE 2011

VISTOS: Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios; El Decreto N°2440 de 24.12.2009, que aprueba el presupuesto año 2010;

CONSIDERANDO

a) El Decreto Alcaldicio N° 171 de 14 de enero de 2011, que aprueba Bases y llama Licitación pública N° 14/2011 de la Obra denominada: **"CONSTRUCCIÓN PLAZA VIVA VILLA DIEGO PORTALES, CHILLAN VIEJO".**

b) El acta de apertura de Licitación pública de 26 de enero de 2011.

c) El informe de evaluación de propuesta pública de 31 de enero de 2011, elaborado por la comisión donde se propone adjudicar a **Don Manuel Panes Ramos** en un monto de $9.509.570 impuestos incluidos en un plazo de ejecución de 90 días corridos.

d) El Memorandum N° 35 de 31 de enero de 2011, donde la Dirección de Planificación remite informe de evaluación de propuesta pública al Sr. Alcalde para su aprobación o rechazo.

D E C R E T O

1.- **APRUÉBASE** el informe de evaluación de propuesta pública de 31 de enero de 2011, elaborado por la comisión donde se propone adjudicar a **Don Manuel Panes Ramos** en un monto de $9.509.570 impuestos incluidos en un plazo de ejecución de 90 días corridos.

2.- **PROCÉDASE** a notificar a la empresa para la ejecución de la obra a través del portal mercado público.

3.- **EMÍTASE** la orden de compra correspondiente.

4.- **IMPÚTESE** el gasto a la cuenta 214.05.09.005 del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ULISES AEDO VALDES
ALCALDE (S)

FLAVIO BARRIENTOS CHODIMAN
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

UAV/FBCH/RCO/PMN/pmn
DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Adm. y Finanzas, DOM, Planificación, Carpeta, OF. Partes.